

La Red Natura 2000 en La Rioja

Ignacio Esquisábel Martínez
Biólogo
Jefe de Sección de Protección
de Flora y Fauna
Dirección General
de Medio Natural
del Gobierno de La Rioja

Con la aprobación por parte de la Comisión Europea de la Lista de Lugares correspondiente a la Región Mediterránea en julio de 2006, se ha culminado un camino hacia la creación de la Red Natura 2000 que comenzó a recorrerse hace ya varios años. La Red Natura 2000 en La Rioja está compuesta por seis Lugares que comprenden la tercera parte del territorio regional. De acuerdo a lo establecido en la Ley 4/2003, de Conservación de los Espacios Naturales de La Rioja, tendrán el carácter de “espacios naturales protegidos” y su planificación y gestión se regirá por los correspondientes Planes de Ordenación de los Recursos Naturales, en cuya elaboración ya se está trabajando.

Desfiladero del río Leza



La Red Natura 2000 es la iniciativa más importante basada en criterios científicos que se ha desarrollado hasta ahora para crear una red de áreas de conservación de la biodiversidad en la Unión Europea. Tiene como finalidad preservar todos los tipos de hábitats y especies de flora y fauna silvestres de interés comunitario. Este instrumento posee, entre otras muchas cosas, todo el potencial necesario para desarrollar una nueva concepción de la conservación de la naturaleza en Europa, que combina el mantenimiento de las formas de vida rurales con la preservación de la biodiversidad.

Esta red de espacios está integrada por las Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA), creadas por la Directiva de Aves (79/409/CEE), y por las Zonas Especiales de Conservación (ZEC), designadas para preservar los hábitats naturales y las especies animales y vegetales de interés comunitario definidos en los Anexos I y II de la Directiva de Hábitats (92/43/CEE).

Mientras que las ZEPA están declaradas desde hace unos años, las ZEC deberán declararse basándose en las listas de Lugares de Importancia Comunitaria (LIC) aprobadas por la Comisión Europea a propuesta de los Estados miembros para cada una de las siete regiones biogeográficas que componen la Red Natura: macaronésica, alpina, atlántica, mediterránea, panónica, continental y boreal.

Con la aprobación por parte de la Comisión Europea de la Lista de Lugares correspondiente a la Región Mediterránea en julio de 2006, se ha

culminado un camino hacia la creación de la Red Natura 2000, que comenzó a recorrerse hace ya varios años. En el caso de España, los primeros pasos se dieron con la transposición a nuestro ordenamiento jurídico de la Directiva de Hábitats a través del Real Decreto 1997/1995. Poco después se abordó la elaboración del inventario nacional de hábitats y táxones de flora y fauna contemplados en los anexos de la Directiva, un vasto trabajo que ha servido de gran ayuda para la elaboración de todas las propuestas de Lugares de Importancia Comunitaria que se han hecho en nuestro país.

LA RIOJA, UNA REGIÓN PEQUEÑA PERO CON UNA GRAN BIODIVERSIDAD

La Rioja, a pesar de su reducida extensión, 5.034 km², que representan el 1 % de la superficie nacional, se caracteriza por su gran diversidad biológica, que tiene su origen en la complejidad de su relieve junto a su situación biogeográfica en una zona sujeta a tres grandes influencias climáticas: la mediterránea, que asciende por el este por el valle del Ebro; la continental, por el sur, asociada a la proximidad de la meseta castellana, y la atlántica, por el noroeste, favorecida por el relieve montañoso junto a la acción de los frentes lluviosos procedentes del Cantábrico.

El territorio se estructura en tres unidades geográficas claramente diferenciadas:

EL VALLE DEL EBRO, al norte, que se extiende sobre los terrenos llanos de la depresión del Ebro, por debajo de

los 800 metros de altitud. Constituye un espacio de amplias llanuras de origen aluvial que comprende el río Ebro y los tramos bajos de los principales afluentes riojanos que drenan el agua de las sierras ibéricas. En él se concentra la mayor parte de la población y la actividad económica de la región. El paisaje está dominado por los cultivos agrícolas, quedando los bosques relegados casi exclusivamente a las formaciones de ribera.

LAS SIERRAS IBÉRICAS, al sur, formadas por una serie de sierras alineadas en sentido O-E que separan la depresión del Ebro de la meseta castellana y que hacia el este van disminuyendo progresivamente en altitud: Demanda (2.270 m), Urbión (2.228 m), Cebollera (2.146 m), Monreal (1.758 m) y Alcamara (1.531 m). El relieve es muy accidentado debido a la existencia de fuertes pendientes, en general superiores al 20 %. Los usos del suelo dominantes son los ganaderos y forestales: pastizales, matorrales y bosques, manteniéndose una población muy escasa, con graves problemas de envejecimiento y despoblamiento.

LAS SIERRAS DE BORDE, constituida por una serie de sierras de mediana altitud situadas en la franja de contacto entre la depresión del Ebro y las estribaciones de las sierras Ibéricas. Geológicamente se asocian a materiales duros (conglomerados y calizas), que dan lugar a roquedos de elevado valor faunístico.

Todos estos factores han sido los determinantes de la variedad de hábitats naturales y de táxones encontrados en La Rioja, que se manifiestan en los datos de la tabla de la izquierda.

El 30 % de la superficie regional está cubierta por hábitats naturales de interés comunitario (**153.131 hectáreas**). Además, aquí están presentes 45 hábitats naturales del Anexo I de la Directiva correspondientes a la región biogeográfica mediterránea, a la que pertenece íntegramente nuestro territorio. Entre ellos, 9 hábitats se consideran de interés prioritario y 14 hábitats cuentan con una presencia significativa a nivel de Región Mediterránea, con especial mención para los hayedos acidófilos atlánticos (9120), de los que La

TIPOS DE HÁBITAT NATURALES DE LA DIRECTIVA 92/43/CEE REPRESENTADOS EN LA RIOJA	Superficie Hectáreas
1. HÁBITATS COSTEROS Y VEGETACIONES HALOFÍTICAS	1.881
3. HÁBITATS DE AGUA DULCE	114
4. BREZALES Y MATORRALES DE LA ZONA TEMPLADA	57.065
5. MATORRALES ESCLERÓFILOS	5.401
6. FORMACIONES HERBOSAS NATURALES Y SEMINATURALES	14.086
7. TURBERAS ALTAS, TURBERAS BAJAS (FENS Y MIRES) Y ÁREAS PANTANOSAS	6
8. HÁBITATS ROCOSOS Y CUEVAS	1.679
9. BOSQUES	72.898
TOTAL	153.131

Rioja alberga la mitad de la superficie incluida en la citada Región.

Junto a esto, en La Rioja se han catalogado 29 de los 170 táxones de flora y fauna de interés comunitario: dos especies de flora -*Jonopsidium savianum* y *Luronium natans*-; 18 especies de vertebrados, entre las que se encuentran doce mamíferos (incluidas 9 especies de murciélagos), con especial mención al **visón europeo** (*Mustela lutreola*), dos reptiles, un anfibio y tres peces; así como 9 especies de invertebrados, entre los que se destacan el cangrejo de río, un caracol propio de los hayedos con influencia atlántica (*Elona quimperiana*) y 7 insectos con especies típicamente forestales, como la rosalia (*Rosalia alpina*) o el ciervo volante (*Lucanus cervus*).

La distribución de hábitats y especies obtenida en el Inventario refleja fielmente la estructura del territorio, en la que la mayor parte de los hábitats naturales cartografiados se localiza en las sierras Ibéricas y de borde, mientras que en el valle del Ebro, donde la intervención humana ha sido históricamente más intensa, la superficie es muchísimo menor, con unidades muy fragmentadas de pequeña entidad localizadas en las laderas de cerros y

cabezos, depresiones salinas o márgenes de ríos, arroyos y barrancos.

LOS LUGARES DE IMPORTANCIA COMUNITARIA EN LA RIOJA

A partir de los resultados de estudios e inventarios de los hábitats y especies de interés comunitario, las Comunidades Autónomas, directiva e inventario en mano, procedieron al estudio y análisis del estado de conservación de hábitats naturales y especies, con el fin de definir los espacios necesarios para garantizar la preservación de los mismos e incluirlos en su propuesta para formar parte de la Red Natura 2000. Un esfuerzo de localización y valoración ambiental basado en criterios científicos y objetivos que cristaliza en la presentación de un conjunto de Lugares de Importancia Comunitaria suficientes y coherentes para asegurar que todos los elementos de biodiversidad de interés comunitario podrán disfrutar de la necesaria protección.

El Gobierno de La Rioja aprobó su propuesta inicial de Lugares de Importancia Comunitaria para la Red Natura 2000 en 1998, que posteriormente complementó en los años 2004 y 2005 con la incorporación de nuevas áreas en el LIC "Sotos y Riberas del Ebro" con el objetivo de garantizar el estado de conservación de una de las

especies más amenazadas de nuestra fauna, el visón europeo (*Mustela lutreola*).

La definición de la lista de Lugares de Importancia Comunitaria en La Rioja se ha basado en la red de ZEPA existentes y pertenecientes a la Red Natura 2000, cuyos límites se ajustaron para incorporar hábitats naturales o de especies adyacentes de elevado valor y ofrecer mayores garantías a la conservación de las existentes en su interior. De forma complementaria, se seleccionaron también los tramos mejor conservados de los ecosistemas fluviales del río Ebro a su paso por La Rioja.

Como consecuencia de este proceso podemos decir que los espacios incluidos en la Red Natura 2000 en La Rioja están designados como ZEPA y como LIC, es decir, que su objetivo de conservación incluye tanto las aves como el resto de especies animales y vegetales y, por supuesto, los hábitats naturales de interés comunitario. Únicamente los Sotos y Riberas del Ebro están designados únicamente como LIC.

El conjunto de lugares incluidos en la Red Natura 2000 permite asegurar el cumplimiento de los objetivos marcados por la Directiva Hábitats, tanto en cuanto a la conservación de los hábitats naturales como de los táxones de interés comunitario.



Sierra de Alcarama

En la Ley 4/2003, de Conservación de los Espacios Naturales de La Rioja, se creó una nueva figura de espacio protegido, la “Zona de Especial Conservación de Importancia Comunitaria (ZECIC)”, mediante la que se incorporan a nuestra legislación los espacios naturales incluidos en la RED NATURA 2000. En el articulado de la ley se definen los procedimientos que hay que seguir para la declaración de las ZECIC, así como el marco para establecer las medidas de conservación y gestión para garantizar el estado de conservación de los hábi-

tats naturales y de las especies. Como figura de planificación y gestión para estos espacios se establece el “Plan de Ordenación de los Recursos Naturales” (PORN), en cuya redacción ya se ha empezado a trabajar.

SEIS LUGARES DE IMPORTANCIA COMUNITARIA INTEGRAN LA RED NATURA 2000 EN LA RIOJA

De acuerdo a la Directiva 92/43/CEE, relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la flora y fauna silvestres, se han designado por

la Comisión Europea seis Lugares de Importancia Comunitaria en La Rioja. A su vez, todos los espacios excepto los Sotos y Riberas del Ebro están designados como ZEPA.

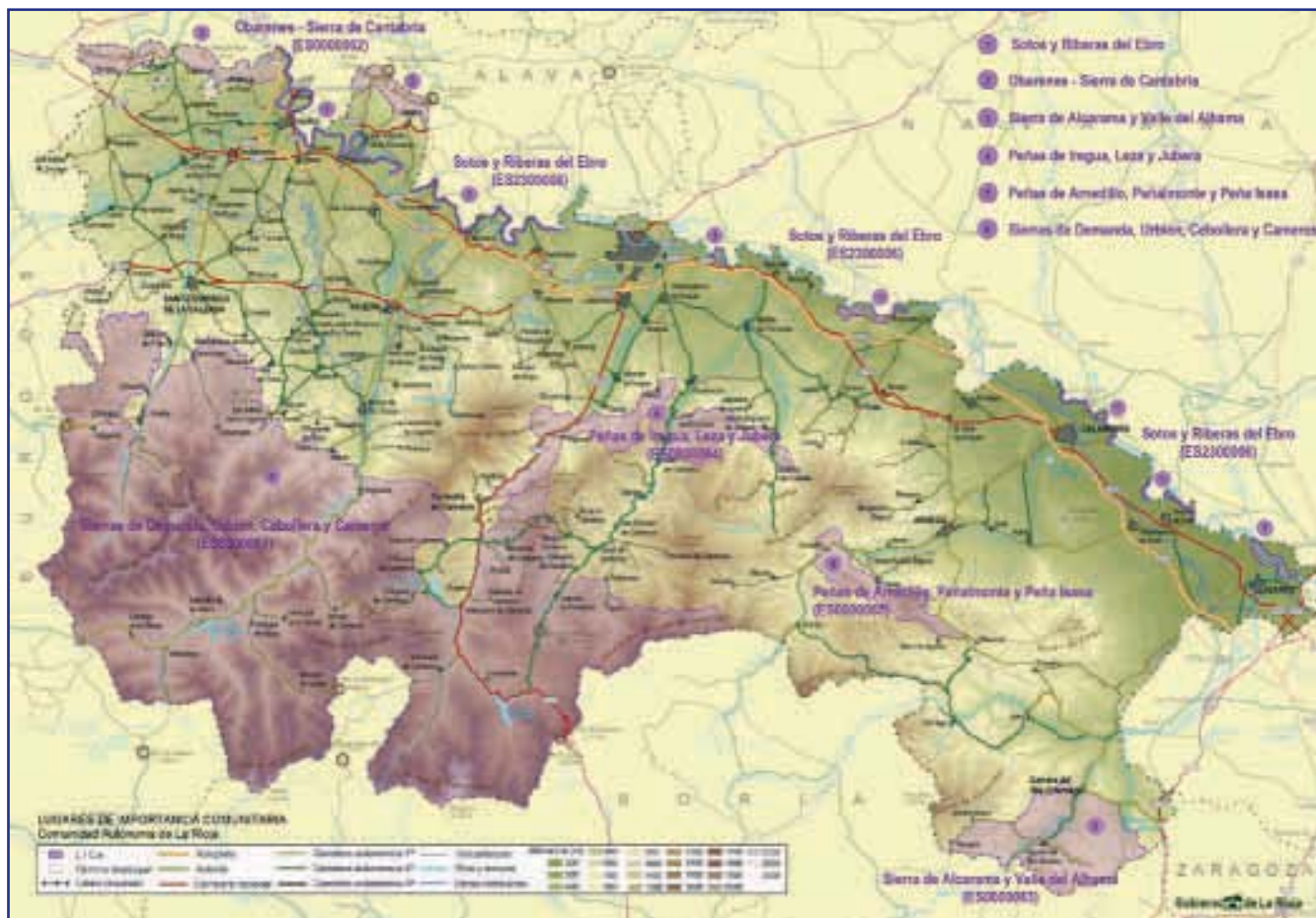
La superficie total de estos Lugares de Importancia Comunitaria (LIC) supera las 167.000 hectáreas, lo que supone que La Rioja, con una tercera parte de su superficie designada como LIC, se sitúe entre las Comunidades Autónomas que mayor proporción de territorio aportan a la Red Natura 2000.

LUGARES DE IMPORTANCIA COMUNITARIA (LIC) EN LA RIOJA

CÓDIGO	NOMBRE	SUPERFICIE Hectáreas
ES0000062	OBARENES-SIERRA DE CANTABRIA	5.162
ES0000063	SIERRA DE ALCARAMA Y VALLE DEL ALHAMA	10.236
ES0000064	PEÑAS DE IREGUA, LEZA Y JUBERA	8.410
ES0000065	PEÑAS DE ARNEDILLO, PEÑALMONTE Y PEÑA ISASA	3.437
ES0000067	SIERRAS DE LA DEMANDA, URBIÓN, CEBOLLERA Y CAMEROS	138.679
ES2300006	SOTOS Y RIBERAS DEL EBRO	1.687

SUPERFICIE TOTAL (Hectáreas) LIC

167.611



OBARENES - SIERRA DE CANTABRIA

- **Localización:** Ocupa la vertiente sur de las sierras de Obarenes y Cantabria (Toloño) en la parte correspondiente a La Rioja. Está situado en el extremo nordoccidental de la CAR, afectando a 8 municipios de la Rioja Alta y la Sonsierra.

- **Superficie:** 5.162 ha (1 % de la superficie regional).

- **Descripción:** Alineación montañosa que comprende las sierras que cierran por el norte la depresión del Ebro y cuyas cotas superiores oscilan entre los 1.000 y 1.300 metros de altitud. Predominan las orientaciones a mediodía sobre substratos calizos, lo que unido a prácticas ganaderas pasadas ha dado lugar a un paisaje con abundancia de matorrales: bujedos, enebrales, aulagares, coscojares... También son extensos los bosques de encinas y quejigos, así como las plantaciones de pinos, principalmente laricio, carrasco y silvestre, que ocupan algo más de 1.000 hectáreas. La superficie ocupada por hábitats naturales



de interés comunitario es de 3.068 hectáreas. El espacio alberga 9 hábitats naturales, de los que 1 es prioritario: los enebrales de sabina mora (*Juniperus phoenicea*). En las situaciones más frescas y abrigadas, siempre con una mayor humedad ambiental, aparecen encinares en los que abunda el madroño (*Arbutus unedo*), muy escasos a nivel de La Rioja. La existencia de roquedos calizos permite la presencia de una población importantes de rapaces (águilas real y perdicera, búho real, buitres, alimoche, halcón peregrino), que ha justificado su designación como ZEPA.



SIERRA DE ALCARAMA Y VALLE DEL ALHAMA



ríos Alhama y Añamaza. El clima es mediterráneo, con fuerte sequía estival y precipitaciones escasas.

El paisaje de la zona está dominado por laderas y crestas montañosas cubiertas por matorrales típicamente mediterráneos, con romero, tomillo, aulaga, sabina mora y coscoja, entre los que subsisten, a pesar de la fuerte presión agrícola y ganadera que ha sufrido este territorio, pequeños bosques de encinas. Los fondos de los valles están ocupados por pequeñas huertas y cultivos de hortalizas, frutales y cereales.

La superficie ocupada por hábitats naturales de

- **Localización:** En el extremo suroriental de La Rioja. Comprende la sierra de Alcarama y alto valle del Alhama en los municipios de Aguilar del Río Alhama, Cervera del Río Alhama, Navajún y Valdemadera.

- **Superficie:** 10.236 hectáreas (2 % de la superficie regional).

- **Descripción:** Espacio representativo de la montaña ibérica de carácter más mediterráneo en La Rioja, que incluye un conjunto de sierras de escasa altitud con cortados rocosos y los complejos de hoces y barrancos de los

interés comunitario es de 516 hectáreas. Están representados 5 hábitats naturales, de los que 2 son prioritarios. Su designación como LIC se justifica por albergar las mejores y más extensas representaciones de matorrales gipsícolas (hábitats naturales de interés prioritario) en La Rioja. Los cortados rocosos acogen las mayores poblaciones de buitre leonado en La Rioja, y encontramos rapaces como búho real, águila real y halcón peregrino. Los campos y matorrales contienen endemismos mediterráneos como el eslizón ibérico, la lagartija cenicienta o la víbora hocicuda, y los ríos, peces endémicos como el barbo colirrojo o la bermejuela.

PEÑAS DE IREGUA, LEZA Y JUBERA

- **Localización:** Engloba el conjunto de roquedos que marcan la transición entre el valle y la sierra riojanas en el sector definido por las cuencas de los ríos Iregua, Leza y Jubera. Se extiende por 11 municipios.

- **Superficie:** 8.410 ha (1,7 % de la superficie regional).

- **Descripción:** Conjunto de desfiladeros rocosos labrados por los ríos Iregua, Leza y Jubera en las sierras calcáreas de contacto entre las montañas del Sistema Ibérico y la depresión del Ebro. El clima es mediterráneo templado fresco, con un periodo frío que dura unos siete meses. Los bosques de encina, quejigo y rebollo cubren las laderas, por lo general con fuertes pendientes, apareciendo algunas manchas de hayedo en las umbrías más elevadas. En los cortados rocosos de caliza o conglomerados rojizos anidan buitres, alimoche, águilas reales, halcones y búhos reales, entre otras especies de interés. Los ríos en los tramos que atraviesan el espacio albergan buenas poblaciones



de trucha común, barbo colirrojo, mirlo acuático, visón europeo, nutria y desmán ibérico. La superficie ocupada por hábitats naturales de interés comunitario es de 1.912 hectáreas, que corresponden a 14 hábitats, de los que 3 son prioritarios.

PEÑAS DE ARNEDILLO, PEÑALMONTE Y PEÑA ISASA



- **Descripción:** Conjunto de sierras del valle del Cidacos que discurren paralelas al valle del Ebro en su contacto con la depresión de Arnedo. La complejidad tectónica de la zona posibilita la emergencia de aguas termales. El clima es mediterráneo templado con precipitaciones superiores a los 500 l/m². La mayor parte de las sierras están cubiertas por matorrales de tipo mediterráneo, entre los que aparecen algunos bosquetes de encina; las repoblaciones de pino completan la cubierta vegetal de estas sierras.

En los roquedos anidan colonias de rapaces rupícolas y otras especies como la collalba negra, los roqueros rojo o solitario y el avión roquero. La

- **Localización:** Ocupa las sierras de Peña Isasa y Peñalmonite, que cierran por el sur la cubeta de la depresión de Arnedo. Incluye parte de los municipios de Arnedillo, Arnedo, Muro de Aguas, Préjano y Villarroya.

superficie ocupada por hábitats naturales de interés comunitario es de 311 hectáreas. El espacio alberga 7 hábitats naturales, de los que 2 son prioritarios. Entre ellos llaman la atención los sabinares de *Juniperus phoenicea* y los matorrales con erizón que tapizan las zonas más elevadas de la sierra.

- **Superficie:** 3.347 ha (0,7 % de la superficie regional).



SOTOS Y RIBERAS DEL EBRO



- **Localización:** Tramos alto, medio y bajo del río Ebro en La Rioja. Incluye las riberas mejor conservadas de quince municipios ribereños del Ebro.

- **Superficie:** 1.687 ha (0,3 % de la superficie regional).

- **Descripción:** El Lugar de Importancia Comunitaria “Sotos y Riberas del Ebro” está constituido por los espacios más representativos y mejor conservados del río Ebro a su paso por La Rioja: “Riberas del Ebro en Haro y la Sonsierra”, “Riberas del Ebro en Cenicero y Fuenmayor”, “Soto de los Americanos”, “Sotos de la Fresneda, Peñacasa y Cortados de Aradón”, “Riberas del Ebro en Calahorra”, “Riberas del Ebro en Rincón de Soto”, “Riberas del Ebro en Aldeanueva de Ebro” y “Sotos del Ebro en Alfaro”. Incluyen bosques de ribera en buen estado de conservación con álamos blancos,

chopos, alisos, fresnos y sauces blancos de gran porte que se han mantenido a pesar de la intensa presión humana sufrida en los últimos siglos. Este Lugar alberga las mejores poblaciones de **visión europeo** de La Rioja y constituye un elemento fundamental dentro de la estrategia de conservación de esta especie de interés prioritario declarada “en peligro de extinción” en España. Además, contiene una buena representación de peces interesantes, como el barbo de Graells, el bagre, el fraile y la lamprehuela, así como los últimos reductos regionales con galápago europeo y galápago leproso. Cabe destacar también la presencia de mamíferos como la nutria y de numerosas especies de aves acuáticas y forestales, como el pico menor y el pájaro moscón. Este espacio reúne las condiciones para que se produzca una importante recuperación de sus hábitats y táxones mediante una gestión de los recursos orientada a su conservación.

SIERRAS DE LA DEMANDA, URBIÓN, CEBOLLERA Y CAMEROS

- **Localización:** comprende las principales sierras riojanas, que ocupan el cuadrante sudoccidental del territorio de la Comunidad Autónoma. Afecta total o parcialmente a 45 municipios serranos de las cuencas altas de los ríos Oja, Najerilla, Iregua y Leza.

- **Superficie:** 138.679 hectáreas (27,5 % de la superficie regional).

- **Descripción:** gran espacio representativo de Sistema Ibérico septentrional en el que se incluyen la mayor parte de los hábitats forestales, de matorrales y herbáceos propios de los pisos supramediterráneo y oromediterráneo, así como las únicas representaciones de alta montaña ibérica en La Rioja. El clima es de tipo mediterráneo con tendencia continental, con inviernos fríos y veranos cortos, y precipitaciones que oscilan entre los 600 y 1.100 l/m² dependiendo de la altitud y orientación. Extensos bosques de encinas, rebollos, quejigos y hayas cubren las laderas, mientras que brezales, enebrales rastreros y pastizales de alta montaña dominan la zona de cumbres. En los bosques encontramos también tejos, acebos, tilos, abedules y arces, e incluso una pequeña mancha relictas de **pino negro** situada en la sierra de Cebollera. En este gran espacio están representados 27 hábitats naturales, de los que 5 son prioritarios, que en general cuentan con amplias superficies de en buen estado de conservación y 24 de los 29 táxones de interés comunitario presentes en La Rioja. Destaca la presencia de poblaciones relictas de perdiz pardilla (*Perdix perdix hispaliensis*) en las zonas más elevadas de las sierras, por encima de los 1.800 metros de altitud.



También viven en el espacio otras especies de mamíferos de corte centroeuropeo, como el lirón gris y los topillos rojo y nival entre los mamíferos, y endemismos como el desmán ibérico y otras especies de interés como la nutria y el visón europeo. **F**

